



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 032

Abril 19 de 2012

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los Procesos de ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIOS DE SEDE para el Período **Agosto – Diciembre de 2012** para los Programas Académicos que se ofrecen en las **SEDES REGIONALES**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para los Procesos de **Admisión a Primer Semestre, Transferencia, Reingresos, Reingresos con Traslado, Traslado y Cambios de Sede**, para el período Agosto – Diciembre de 2012 en las Sedes de Regionales:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| • Entrega de contraseñas en el Banco | 12 al 27 de Junio |
| • Inscripciones | 13 al 28 de Junio de 2012 |

Recepción de Documentos soporte de las Condiciones de Excepción	Hasta el 5 de Julio
---	---------------------

Entrega de documentos soporte de las Condiciones de Excepción al Área de Admisiones	9 de Julio
---	------------

Publicación de Resultados	27 de Julio
---------------------------	-------------

Publicación en la red de la información para oficializar Matrícula	27 de Julio
Reinscripción	31 de Julio
Resultados de la Reinscripción	3 de Agosto
PROCESO DE TRANSFERENCIA	
Solicitud de citas para la revisión de documentos vía Web, aspirantes de otras Instituciones y graduados de la Universidad del Valle	2 y 3 de Mayo
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos a los aspirantes de otras Instituciones y a egresados de Univalle	4 de Mayo
Envío al Área de Admisiones del listado de los aspirantes que cumplen con los requisitos exigidos para la inscripción por Transferencia	7 de Mayo
Pago de Derechos de Inscripción	7 y 8 de Mayo
Recepción de documentos y entrega de claves en la Secretaría Académica de la Sede	9 y 10 de Mayo
Diligenciamiento del formulario vía Web por parte del Aspirante	9 al 13 de Mayo
Envío de la documentación al Área de Admisiones	15 de Mayo
Envío de la documentación a los Directores de Programa	22 de Mayo
Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas	7 al 13 de Junio
Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia y las equivalencias respectivas	15 de Junio
Publicación de resultados	21 de Junio
Publicación en la Red de la información a los Admitidos para oficializar su matrícula	22 de Junio

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitud vía Web	25 al 31 de Mayo
Consulta por parte de los Secretarios Académicos y Coordinadores de Programa de Sede, de las Solicitudes registradas	5 al 12 de Junio
Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de Junio
Publicación de Resultados en las Sedes Regionales	21 de Junio
Entrega de contraseñas en la Secretaría Académica de la Sede a quienes les fueron aprobadas las solicitudes	25 al 28 de Junio
Actualización de datos en la Web por parte de los Estudiantes a quienes se les aprobaron sus solicitudes	26 al 29 de Junio
Recepción de los documentos para la liquidación de los Derechos Económicos en la Sede Regional	3 al 6 de Julio
Entrega de Recibos de pago	Hasta el 16 de Julio

PROCESO DE TRASLADO

Registro de Solicitudes vía Web	25 al 31 de Mayo
Consulta por parte de los Coordinadores de Programa y Secretarios Académicos de las solicitudes registradas	5 al 12 de Junio
Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de Junio
Publicación de los resultados	21 de Junio

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, TRASLADOS CON CAMBIO DE SEDE, REINGRSOS CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESOS CON TRASLADO Y CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de una Sede Regional a la Sede de Cali:

Registro de Solicitudes vía Web	25 al 29 de Mayo
---------------------------------	------------------

Entrega de documentos soporte de cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	30 de Mayo
Envío de solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización para la aprobación del Comité de Regionalización	1 de Junio
Envío de solicitudes a la División de Admisiones y Registro Académico previa aprobación del Comité de Regionalización	6 de Junio
Envío de solicitudes a los Directores de Programa	Hasta el 8 de Junio
Fecha límite para registrar en SRA las decisiones y las respectivas equivalencias	Hasta el 15 de Junio
Publicación de resultados en la página Web del Área de Admisiones	21 de Junio
Entrega de contraseñas en el Área de Admisiones a quienes les fue aprobado el cambio de Sede	25 al 28 de Junio
Actualización de datos en la Web por parte de los Estudiantes a quienes se les aprobaron sus solicitudes	26 al 29 de Junio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos	3 al 6 de Julio
Entrega de Recibos de pago	16 de Julio
Cambios de Sede entre Sedes Regionales	
Registro de solicitudes vía Web	25 al 29 de Mayo
Entrega de documentos soporte de la solicitud de Cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	30 de Mayo
Envío de las solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización	1 de Junio

Envío de solicitudes a los Secretarios Académicos de las solicitudes de Cambio de Sede recibidas	6 de Junio
Fecha límite para registrar en SRA las decisiones y las respectivas equivalencias	Hasta el 8 de Junio
Publicación de resultados en la página Web del Área de Admisiones	21 de Junio
Entrega de contraseñas a quienes les fueron aprobadas las solicitudes de cambio de Sede con Reingreso o Reingreso con Traslado	25 al 28 de Junio
Actualización de datos en la web por parte de los Estudiantes a quienes se les aprobaron sus solicitudes	26 al 29 de Junio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos a quienes les fueron aprobadas Las solicitudes de Cambio de Sede con Reingreso o Reingreso con Traslado	3 al 6 de Julio
Entrega de recibos de pago	16 de Julio

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, San Fernando, a los 19 días del mes de Abril de 2012.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General